

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 121 Jueves 25 de junio de 2020 Pág. 3759

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2986 MOSTOS INTERNACIONALES, S.A.

Se informa a los señores socios que por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de junio de 2020 se ha acordado convocar a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el Hotel Veracruz Plaza sito en la Plaza Veracruz, s/n, de Valdepeñas (Ciudad Real), el próximo día veintiséis de julio de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el veintisiete de julio de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2018, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2019, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Información sobre la propuesta definitiva para la venta de MOSPASA y adopción de los acuerdos que procedan sobre la misma.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información:

De conformidad con lo previsto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, obtener de la sociedad o solicitar el envío a su domicilio, en todo caso de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales de los ejercicios 2018 y 2019) y la propuesta del Consejo de Administración sobre la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado obtenido en cada ejercicio. Así mismo se informa del derecho previsto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital para solicitar la publicación de complemento de la convocatoria.

Valdepeñas, 16 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Llamazares Calzadilla.

ID: A200024729-1